CUENTA DE COBRO N°1

CONTRATO N.º CD-57-2022-2486

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MARIA MERCEDES IMITOLA NARVAEZ identificada con cc No. 1.143.252.503 de barranquilla, la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (2.200.000) por concepto de prestación de servicios de apoyo a la gestión prestados la secretaría distrital de control urbano y espacio público, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

N.º CD-57-2022-2486, que tiene por objeto la prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar asistencia, apoyo y acompañamiento en las actividades operativas, técnicas y administrativas de la secretaría distrital de control urbano y espacio público.

Correspondiente a un primer pago al 28 de febrero del 2022.

Favor consignar en la cuenta de ahorro **Nº 170-67359-4 del Banco de Bogotá**.

Atentamente:

MARIA MERCEDES IMITOLA NARVAEZ
CC No 1.143.252.503 de Barranquilla